

NOTIFICACIÓN POR AVISO

LA CONTRALORÍA GENERAL DE BOYACÁ - AUXILIAR SECRETARÍA GENERAL

HACE SABER

El día 22 de septiembre 2025, se fija en un lugar visible de la Contraloría General de Boyacá - CGB y en la página web de la entidad www.cgb.gov.co, notificación por aviso por la cual se comunica y pone en conocimiento al ciudadano anónimo la respuesta emitida a la solicitud identificada con el radicado CGB N° 20251103187, lo anterior teniendo en cuenta que el correo electrónico suministrado es erróneo y no se cuentan con datos de contacto del peticionario.

Atendiendo al radicado de la referencia, a través del cual se recepcionó queja por venta de alimentos en mal estado en la ciudad de Tunja, instaurada en los siguientes términos:

"(...) Quisiera manifestar mi preocupación por las condiciones de salubridad en algunos establecimientos de comida en Tunja. He notado que se están ofreciendo alimentos en aparente estado de reposo, como pasteles de pollo, hamburguesas, pizzas y pan, lo cual representa un riesgo para la salud de los consumidores.

-Solicito respetuosamente que se tomen las medidas necesarias de control y vigilancia para garantizar la seguridad alimentaria en la ciudad. (...)"

La presente notificación se efectúa de conformidad con lo dispuesto en los artículos 69 de la ley 1437 de 2011, y se entiende surtida al día siguiente de la fecha de des fijación del presente aviso.

En constancia se fija el presente aviso por cinco (05) días en un lugar visible de la Contraloría General de Boyacá, siendo las 05:00 p.m. horas del 22 de septiembre de 2025.


YENNITH ADRIANA FUENTES SUÁREZ

Auxiliar - Secretaría General

Se desfija el día veintinueve (29) de septiembre de 2025, a las 5:00 pm.

YENNITH ADRIANA FUENTES SUÁREZ

Auxiliar - Secretaría General